

# Informe de Rendición de Cuentas 2023



**CAÑAR**  
PREFECTURA

Ing. Marcelo Jaramillo Calle  
PREFECTO DEL CAÑAR

Abg. Ximena Andrade Verdugo  
VICEPREFECTA DEL CAÑAR

## 1.1 TABLA DE CONTENIDOS

1	PRESENTACIÓN.....	2
2	MARCO LEGAL .....	3
3	OBJETIVO DEL INFORME .....	4
4	EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
5	GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	5
5.1	HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR.....	5
5.2	GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	6
5.2.1	ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	6
5.2.2	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO .....	9
5.3	GESTIÓN FINANCIERA.....	10
5.3.1	MONTO PRESUPUESTO 2023 .....	10
5.3.2	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	11
5.4	GESTIÓN JURÍDICA.....	11
5.4.1	CONVENIOS SUSCRITOS .....	11
5.4.2	CONTRATOS SUSCRITOS .....	11
5.4.3	ENAJENACIÓN DE BIENES .....	11
5.4.4	EXPROPIACIONES/DONACIONES.....	11
5.4.5	COMODATOS .....	12
5.5	COMPRAS PÚBLICAS.....	12
6	LOGROS ALCANZADOS.....	13
6.1	VIALIDAD PROVINCIAL .....	14
6.1.1	MEJORAMIENTO VIAL .....	14
6.1.2	MANTENIMIENTO VIAL Y MINGAS COMUNITARIAS .....	16
6.1.3	PUENTES.....	18
6.1.4	PASOS DE AGUA, CUNETAS Y BORDILLOS .....	19
6.1.5	CONSTRUCCIONES Y CANCHAS.....	20
6.1.6	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA .....	21
6.1.7	ESTUDIOS .....	22
6.2	DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	24
6.2.1	REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA .....	24
6.2.2	DESARROLLO TURISTICO Y ARTESANAL .....	39
6.3	RIEGO.....	41
	.....	43
6.3.1	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO .....	41
6.3.2	OBRAS CONTRATADAS Y EN EJECUCIÓN .....	43
6.4	GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS .....	44
7	PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CIUDADANÍA.....	47

## 1 PRESENTACIÓN

La gestión de la administración 2023 – 2027 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar está basada en una visión de trabajo enfocada desde las verdaderas necesidades e inquietudes de la gente. El prefecto, Marcelo Jaramillo Calle, junto a la viceprefecta, Ximena Andrade Verdugo, se han caracterizado por su espíritu democrático de ser un gobierno provincial de territorio. Son el puente directo para canalizar y sentar las bases de las obras, proyectos y programas que permiten continuar con el desarrollo y progreso de los cantones, parroquias y comunidades.

Esta prefectura se encuentra al servicio de sus ciudadanos y tiene como resultados una política pública de puertas abiertas. Se ha incorporado una cultura de gobernanza donde se pregonan los principios de transparencia, integridad y, sobre todo, la continua rendición de cuentas y participación activa de la sociedad civil. Las autoridades de la provincia han priorizado sus agendas en territorio para mejorar el desempeño y los servicios que brinda la institución.

Por supuesto, pregonar el gobierno de puertas abiertas se ha traducido en la implementación de una comunicación estratégica institucional que cumple con el objetivo de conectar al prefecto y viceprefecta con la ciudadanía. El trabajo y compromiso no está solo en informar y rendir cuentas, sino también en la real efectividad al implementar canales de conversación con los ciudadanos interesados en compartir sus inquietudes con las autoridades provinciales.

El trabajo incansable de la administración está evidenciado en la gestión de tender puentes entre gobiernos cantonales, parroquiales y comunidades. Un hecho inédito en la provincia del Cañar, donde hoy esas buenas relaciones se han convertido en más obras y bienestar para la gente. Pues al trabajar en conjunto, los recursos aumentan y el beneficio es mayor. El prefecto, Marcelo Jaramillo, ha pregonado la madurez política para que la provincia se encuentre trabajando bajo una sola convicción: mejorar la calidad de vida de la gente.

Esto se está cumpliendo con una institución descentralizada, la Prefectura del Cañar está más cerca de ustedes, ciudadanos. Con servicios completos en sus diferentes sedes: Azogues, Cañar y La Troncal. Además, el compromiso y buen desempeño de los funcionarios de la institución ha permitido que cada uno de ellos se conviertan en embajadores de una institución que trabaja con compromiso y eficiencia.

Desde el primer día de la administración —con la visión y experiencia del prefecto, Marcelo Jaramillo— se implementaron proyectos de alto impacto. Al ser una provincia productiva, se diseñó un plan de trabajo integral; se ubicó a un técnico extensionista de la Prefectura del Cañar en cada una de las 26 parroquias rurales de la provincia. Esto ha permitido que cada proyecto de la institución tenga un impacto más significativo desde lo productivo, económico y social.

Sin duda, los retos son inmensos en una provincia que ha progresado por el esfuerzo y trabajo inmensurable de cada uno de los ciudadanos. Desde la Prefectura del Cañar se han sembrado y cosechado varias obras y proyectos, que algún día fueron solo un sueño

para los ciudadanos. Hoy son una realidad. Porque ser cañareño es sinónimo de emprendimiento. Cada granito puesto en esta administración ha dado frutos para que juntos sigan construyendo la provincia soñada.

Como ha sido una característica, y el sello de trabajo de esta administración, se cumple con la obligación de informar y socializar con los mandantes la gestión ejecutada con sus respectivos logros alcanzados. Esto, como principio básico de este gobierno de puertas abiertas, que se compromete a que la gente conozca cómo se ha invertido el presupuesto institucional.

Queda a disposición de todos, el presente Informe de Rendición de Cuenta que corresponde al año 2023. Donde se recopila de manera detalla los resultados de las acciones emprendidas por la actual administración. Sin duda, la mejor forma de generar una democracia participativa y transparente son con estas acciones que responden al legítimo derecho ciudadano y, sobre todo, a los principios éticos y morales que definen a esta institución.

Queridos ciudadanos, el deber de rendirles cuentas es la base para que esta administración haya avanzado, con su venia, en obras que siguen el camino del progreso y desarrollo. El prefecto del Cañar, Marcelo Jaramillo Calle, y la viceprefecta, Ximena Andrade Verdugo, trabajan bajo un solo lema: Una Vida de Servicio para construir la provincia que todos los cañareños se merecen.

## 2 MARCO LEGAL

En cumplimiento a la normativa vigente, la Prefectura del Cañar ha emprendido el proceso de Rendición de Cuentas de conformidad al marco que regula la participación ciudadana, contenido en la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas (Código de la Democracia), Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social LOCPCCS; y, Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública LOTAIP.

La Constitución Política de la República en su Capítulo Noveno, *Responsabilidades*, Artículo 83, numeral 11 establece: "Asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad, de acuerdo con la ley". De la misma manera en su Sección Tercera, Participación en los diferentes niveles de gobierno, Artículo 100, numeral 4 Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en sus artículos 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94 y 95, definen el derecho ciudadano a ser informado sobre las acciones realizadas por sus Autoridades; así como también define a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal; y, especifica que los sujetos obligados a rendir cuentas son "Las autoridades del Estado, electa o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen

fondos públicos o desarrollen actividades de interés público...”; así como también explica los objetivos de la Rendición de Cuentas.

### 3 OBJETIVO DEL INFORME

Ser un instrumento fundamental para lograr el llamado “buen gobierno” que exige una adecuada administración pública e informar a la ciudadanía cañareña respecto a los resultados de la gestión del GAD Provincial del Cañar en el año 2023, para garantizar la transparencia y recuperar la confianza en la administración de los recursos públicos, basada en los principios de equidad, ética, eficacia y eficiencia; cumpliendo con la normativa legal correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas.

### 4 EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Rendición de Cuentas es un proceso de diálogo e interrelación entre autoridades y ciudadanía para informar y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública. La ciudadanía conoce y evalúa dicho trabajo y ejerce así su derecho a participar.

La Rendición de Cuentas, además de un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley; y, un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y ciudadanos es una práctica para recuperar la confianza y garantizar la transparencia.

En estas consideraciones, el Proceso de Rendición de Cuentas debe responder de manera efectiva a las demandas ciudadanas, para eso es necesario integrar procedimientos asequibles y asegurar información útil y comprensible que permita un verdadero ejercicio de control social.

La Rendición de Cuentas es un proceso sistemático, lo que significa que tiene un método establecido, organizado en fases secuenciales, con una duración definida. Es un proceso universal porque todos los administradores de la gestión pública tienen la obligación de cumplir con este mandato y la ciudadanía tiene derecho a participar.

En fundamento a las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social respecto al proceso de Rendición de Cuentas, a través del Consejo de Planificación Provincial, con el apoyo de la Dirección de Planificación y Gobernabilidad de la Entidad, se procedió en primera instancia con la actualización del Mapeo de Actores, realizándose a la vez consultas ciudadanas en el territorio (ciudadanía en general, con énfasis en los enfoques de igualdad: pueblos y nacionalidades, personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad, género y generacional); a través de los Miembros de la Instancia de Participación Ciudadana del GADPC, procediendo a enlistar los temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD Provincial debe rendir cuentas, para tal efecto se analizó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, la oferta de campaña del actual Prefecto Provincial, el Plan Operativo Anual Institucional y el Listado de Instituciones vinculadas.

Como siguiente paso, se conformó el Equipo Técnico Mixto integrado por Directores de las Unidades Administrativas y Técnicos del GAD Provincial; y, los Miembros de la Instancia de Participación Ciudadana de la Provincia, para continuar con la evaluación de la gestión institucional y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas tanto para el Consejo de Participación y Ciudadana y Control Social, como para la Ciudadanía, para que una vez validado se realice la deliberación pública de la Autoridad hacia la ciudadanía y su posterior evaluación y retroalimentación.

## 5 GESTIÓN INSTITUCIONAL

### 5.1 HONORABLE CONSEJO PROVINCIAL DEL CAÑAR

Conforman el Honorable Consejo Provincial del Cañar, desde mayo de 2023:



Ing. Marcelo Jaramillo Calle	Prefecto Provincial del Cañar
Abg. Ximena Andrade Verdugo	Viceprefecta Provincial del Cañar
Mgs. Segundo Yugsi Tenelema	Alcalde del Cantón Cañar
Ing. Miriam Castro Crespo	Alcaldesa del Cantón La Troncal
Tlga. Amelia Idrovo Martínez	Alcaldesa del Cantón Biblián
Dr. Javier Serrano Cayamcela	Alcalde del Cantón Azogues
Ing. Luis Pomaquiza Castro	Alcalde del Cantón Suscal
Sr. Hendry Tito Uruchima	Alcalde del Cantón Déleg
Abg. Alonso Castillo Ortiz	Alcalde del Cantón El Tambo
Ing. Milton Murundumbay	Presidente del GAD Parroquial de Jerusalén
Sr. Fabián Flores Quito	Presidente del GAD Parroquial de Solano
Abg. Andrés González	Presidente del GAD Parroquial de Guapán
Sra. Leydi Sarmiento	Presidenta del GAD Parroquial de Gualleturo
Sr. Milton Cabanilla	Presidenta del GAD Parroquial de Manuel de J. Calle.
Abg. René Cárdenas González	Secretario General

En fundamento a lo que establece el art. 47, literal r) del COOTAD, el Consejo Provincial del Cañar en el año 2023 estuvo conformado por las siguientes comisiones:

- **DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO.** - Integrada por el Dr. Javier Serrano Cayamcela, ALCALDE DE AZOGUES; Abg. Ximena Andrade Verdugo, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR; y el Sr. Hendry Tito Uruchima, ALCALDE DEL CANTÓN DÉLEG.
- **DE LEGISLACIÓN Y REDACCIÓN.** - Integrada por: Dr. Segundo Yugsi Tenelema, ALCALDE DEL CANTÓN CAÑAR; Abg. Alonso Castillo Ortiz, ALCALDE DE EL TAMBO; y, Abg. Andrés González González, PRESIDENTE DEL GAD DE GUAPÁN.
- **DE FISCALIZACIÓN.** - Integrada por: Ing. Luis Pomaquiza Castro, ALCALDE DE SUSCAL; Sr. Felipe Cabanilla, PRESIDENTE DEL GAD DE MANUEL DE J. CALLE; y, el Ing. Milton Murundumbay, PRESIDENTE DEL GAD DE JERUSALÉN.
- **DESARROLLO DE IGUALDAD Y GÉNERO.** - Integrada por: Ing. Mirian Castro Crespo, ALCALDESA DE LA TRONCAL; Tnlga. Amelia Idrovo Martínez, ALCALDESA DE BIBLIÁN; y, Sr. Omar Flores Quito, PRESIDENTE DEL GAD DE SOLANO.
- **COMISIÓN ESPECIAL DE LÍMITES.** - Integrada por: Dr. Javier Serrano Cayamcela, ALCALDE DE AZOGUES; Ing. Miriam Castro Crespo, ALCALDESA DE LA TRONCAL; Mgs. Segundo Yugsi Tenelema, ALCALDE DE CAÑAR; y, el Sr. Felipe Cabanilla; PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE MANUEL DE J. CALLE.
- Conforme dispone el art. 50, literal q) del COOTAD, el Ing. Marcelo Jaramillo Calle, PREFECTO PROVINCIAL, preside la **Comisión de Mesa** y como miembros integran esta comisión: la Abg. Ximena Andrade Verdugo, VICEPREFECTA DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR; y, la Sra. Lady Sarmiento, PRESIDENTA DEL GAD DE GUALLETURO.

De enero a diciembre de 2023 el Honorable Consejo Provincial del Cañar, ha llevado a cabo 15 Sesiones: 1 Sesión Inaugural, 9 Ordinarias y 5 Extraordinarias, aprobándose 15 Actas.

## 5.2 GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 5.2.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El ordenamiento territorial es una herramienta fundamental para gestionar de manera eficiente los recursos naturales, planificar el uso del suelo y promover un crecimiento equitativo y armonioso en nuestras comunidades. En este sentido, es imprescindible que el Gobierno Provincial del Cañar trabaje de la mano con las diferentes instancias gubernamentales, desde el nivel local hasta el nacional, para garantizar la efectividad de nuestras políticas y proyectos territoriales.

La articulación entre los diferentes niveles de gobierno es esencial para lograr una gestión coordinada y coherente en el territorio. Se han establecido mecanismos de colaboración y diálogo permanente que permiten compartir información, identificar necesidades, prioridades, y coordinar acciones en beneficio de nuestra población. Solo a través de una verdadera integración entre las autoridades locales, regionales y nacionales podremos afrontar los desafíos que enfrenta nuestra provincia y aprovechar las oportunidades de desarrollo que se nos presentan.

Además, es fundamental que el ordenamiento territorial en el Cañar se alinee con el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2024-2025. Este plan establece las directrices y metas para el desarrollo del país en los próximos años, y es nuestro deber como provincia contribuir activamente a su implementación. Al alinear nuestras políticas y proyectos territoriales con los objetivos del plan nacional, podremos potenciar sinergias, optimizar recursos y maximizar el impacto de nuestras acciones en el desarrollo socioeconómico de la provincia.

El ordenamiento territorial no solo trata de planificar el crecimiento urbano y rural o la distribución de tierras, sino que también implica garantizar el acceso equitativo a servicios básicos, promover la conservación del medio ambiente, fortalecer la resiliencia ante desastres naturales y fomentar la participación ciudadana en la toma de decisiones. Es un enfoque integral que busca mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Cañar, en especial de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; además, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su Plan de Trabajo.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD. (COPFP, 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio de la provincia, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

El artículo 241 de la Constitución de la República del Ecuador, señala que "La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados";

Los artículos 262, 263, 264 y 267 de la Constitución de la República del Ecuador, definen como competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados, planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, para los niveles regional, provincial, cantonal y parroquial rural, respectivamente, de manera articulada con la planificación nacional y de los otros niveles de gobierno.

El Art. 8 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo LOOTUGS, indica que se actualizará obligatoriamente el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT en las siguientes circunstancias:

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.

- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre

El Gobierno Provincial de Cañar se encuentra actualmente inmerso en la etapa inicial de diagnóstico para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), siguiendo los lineamientos y las directrices establecidas por la Guía Metodológica proporcionada por la Secretaría Nacional de Planificación, aprobada mediante ACUERDO Nro. SNP-SNP-2023-0049-A. Esta fase crucial implica un exhaustivo análisis de la situación actual del territorio, incluyendo aspectos demográficos, socioeconómicos, ambientales y de infraestructura, entre otros.

El proceso de diagnóstico es fundamental para comprender a fondo los desafíos, oportunidades y necesidades de desarrollo de la provincia de Cañar. A través de la recopilación y análisis de datos, así como la consulta con diferentes actores locales y expertos, se busca obtener una visión integral y precisa de la realidad territorial. Este análisis permitirá identificar áreas prioritarias de intervención y definir estrategias adecuadas para promover un desarrollo sostenible y equitativo en la región.

El compromiso del Gobierno Provincial de Cañar con este proceso de actualización del PDOT refleja su voluntad de fortalecer la planificación territorial como herramienta fundamental para el crecimiento y bienestar de sus habitantes. Además, demuestra su adhesión a las mejores prácticas y lineamientos establecidos a nivel nacional para garantizar una gestión eficiente y participativa del territorio.

Esta etapa sienta las bases para las siguientes fases del proceso de actualización del PDOT, que incluirán la formulación de objetivos, estrategias y acciones específicas para orientar el desarrollo territorial de manera coherente y sostenible en el tiempo. El Gobierno Provincial de Cañar invita a la ciudadanía a participar activamente en este proceso, contribuyendo con sus conocimientos y experiencias para construir juntos un futuro próspero y armonioso para la provincia.

**PROPÓSITO DEL PDOT.** - Articular la visión territorial, en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, productivo, social, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios de transporte, movilidad, vialidad rural, accesibilidad, riego, energía y telecomunicaciones, rol y consolidación de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural.

**OBJETIVO GENERAL.** – Contar en el GAD Provincial del Cañar, con una herramienta de planificación y ejecución, formulada y actualizada, elaborada por un equipo multidisciplinario de profesionales, basado en una adecuada participación ciudadana, apropiadamente articulado con los demás GADs y entidades gubernamentales y no gubernamentales, coordinado y basado en el Plan de Trabajo de nuestra máxima Autoridad, orientado en el ámbito de nuestras competencias y eficientemente socializado

a la colectividad y población en general; con un cumplimiento estricto a los lineamientos y directrices emanados por la Secretaría Técnica de Planificación.

En conclusión, el ordenamiento territorial es una herramienta poderosa para construir un futuro próspero y sostenible para nuestra provincia. Debemos trabajar juntos, con visión de largo plazo y compromiso colectivo, para hacer realidad este objetivo. El Gobierno Provincial del Cañar está comprometido a liderar este proceso y a colaborar estrechamente con todas las partes interesadas para lograr un desarrollo territorial inclusivo, equitativo y sostenible que beneficie a todos los cañarenses.

En este contexto es importante resaltar la planificación y la ordenación del territorio, pues se trata de una función básica de los gobernantes en sus diferentes niveles, la cual necesariamente orientada a resolver los problemas de la población en beneficio del interés común, de forma concertada entre los aspectos socioeconómicos y poblacionales, con un horizonte temporal de corto, mediano y largo plazo, en donde tan importante como – lo que se debe hacer – es lo que – no se debe hacer-, y donde tan sustancial como resolver los problemas actuales es prevenir los potenciales.

### 5.2.2 PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Gestión de la Prefectura se fundamenta en la Planificación Participativa; es decir, en definir y priorizar los proyectos y actividades conjuntamente con la ciudadanía, a fin de que el Gobierno Provincial a través de un proceso técnico y análisis de viabilidad, financie y ejecute dichos proyectos.

Para la planificación y ejecución de los proyectos, se coordinó tanto con técnicos y Autoridades de los Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales, de los Municipios y del Gobierno Autónomo Provincial, a fin de cofinanciar y ejecutar obras de interés Comunitario.

La ciudadanía participa a través de las veedurías ciudadanas en el seguimiento y evaluación a varios de los proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial del Cañar, a fin de verificar su cumplimiento.

Procesos de presupuestación participativa:

- Conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, Título VI y VII, De las Asambleas Locales y Presupuestos Participativos, en sus artículos del 56 al 63; y, del 67 al 71, sobre la importancia de debatir públicamente sobre el uso de los recursos del Estado, estrategia con la cual esta Prefectura se identifica plenamente desde sus inicios de gestión, respecto a sus procesos de Participación Ciudadana. A fin de dar cumplimiento a la Legislación vigente se realizó la PRIMERA ASAMBLEA PROVINCIAL PARTICIPATIVA, para conocimiento y resolución, de conformidad con las Prioridades de Inversión definidas en el Anteproyecto de Presupuesto del año 2023, misma que tuvo cumplida realización el día miércoles 14 de junio del año 2023, en el Salón Auditorio del Gobierno Provincial del Cañar.

- Bajo la misma jurisprudencia, entre septiembre y octubre del 2023 se realizaron 26 Asambleas Parroquiales para formular el presupuesto participativo para el año 2024, en base a las necesidades prioritarias de las comunidades, actividad que se ejecuta en presencia de autoridades locales y con la participación de líderes comunitarios y ciudadanos de las comunidades, recintos, barrios, etc.
- De acuerdo con el Plan de Inversiones, se priorizaron 149 proyectos para ejecutarse en el año 2023, en las áreas de Infraestructura Vial; Riego y Drenaje; Desarrollo Productivo; Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas; y, Gestión Social.

### 5.3 GESTIÓN FINANCIERA

El Proceso Presupuestario del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, se caracteriza por la consolidación y fortalecimiento de los conceptos técnicos y procesos operativos implementados a partir de la aplicación de lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento. Este proceso obliga a implementar mecanismos de control para cumplir eficientemente con el análisis de la ejecución presupuestaria; para demostrar, en términos financieros y físicos, el avance y el estado de los recursos orientados al cumplimiento de las metas previstas en el Presupuesto Institucional del año 2023.

#### 5.3.1 MONTO PRESUPUESTO 2023

El Presupuesto aprobado para el año 2023 asciende a la suma de: **\$ 56.681.302,34**, distribuidos de la siguiente manera:

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2023 (ASIGNACIÓN INICIAL MÁS REFORMAS)				
Código	Partida	Codificado 2023	Devengado Acumulado 2023	Recaudado Acumulado 2023
1	INGRESOS CORRIENTES	3.911.645,89	3.779.982,61	2.870.035,90
2	INGRESOS DE CAPITAL	18.873.018,43	13.275.488,21	10.327.024,34
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	33.896.638,02	3.132.778,68	3.132.778,68
	<b>Totales=&gt;</b>	<b>56.681.302,34</b>	<b>20.188.249,50</b>	<b>16.329.838,92</b>

GASTOS PRESUPUESTARIOS 2023 (ASIGNACIÓN INICIAL MÁS REFORMAS)					
Código	Partida	Codificado 2023	Compromiso Acumulado 2023	Devengado Acumulado 2023	Pago Acumulado 2023
5	GASTOS CORRIENTES	4.949.558,88	3.553.518,66	3.454.786,66	3.454.623,39
7	GASTOS DE INVERSION	44.453.894,13	17.405.268,25	13.611.181,60	13.610.566,84
8	GASTOS DE CAPITAL	6.139.733,02	1.684.830,62	1.570.235,49	1.570.235,49
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	1.138.116,31	668.918,31	668.918,31	668.918,31
	<b>Totales=&gt;</b>	<b>56.681.302,34</b>	<b>23.312.535,84</b>	<b>19.305.122,06</b>	<b>19.304.344,03</b>

### 5.3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA			
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META/ PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO
ADMINISTRACIÓN GENERAL Y FINANCIERA	9.398.346,49	6.119.506,71	65%
FOMENTO PRODUCTIVO	1.914.583,50	957.213,02	50%
MEDIO AMBIENTE Y MANEJO DE CUENCAS HÍDRICAS	1.939.100,44	636.842,68	33%
PROMOCIÓN ARTESANAL Y TURÍSTICA	1.230.579,99	203.835,37	17%
EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES	2.108.416,02	335.180,40	16%
INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL	2.691.881,71	531.150,37	20%
RIEGO Y DRENAJE	12.630.475,91	1.602.024,54	13%
TRANSPORTES Y VIAS	24.767.918,28	8.919.368,97	36%

### 5.4 GESTIÓN JURÍDICA

La misión de la gestión realizada por la Coordinación Jurídica y Procuraduría Sindica, se fundamenta en garantizar la correcta aplicación de las normas legales en los actos emanados por los distintos estamentos del GAD Provincial, en defensa de los intereses institucionales ante los tribunales y órganos de administración de justicia.

#### 5.4.1 CONVENIOS SUSCRITOS

En el año 2023 se han suscrito **161** Convenios, que ascienden al valor de **\$ 6.665.380,00**

#### 5.4.2 CONTRATOS SUSCRITOS

En el año 2023 se han suscrito **397** contratos entre ínfimas cuantías, régimen común, régimen especial, contratos de emergencia y órdenes de catálogo electrónico, que ascienden al valor de **\$ 10.552.980,72**.

#### 5.4.3 ENAJENACIÓN DE BIENES

Durante el año 2023 no ha existido enajenación alguna.

#### 5.4.4 EXPROPIACIONES/DONACIONES

- **EXPROPIACIONES.** - En el año 2023 no ha existido expropiación alguna:
- **DONACIONES:** Durante el año 2023 se realizaron las siguientes donaciones:

DONACIÓN	VALOR
CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CAÑAR Y EL CENTRO DE GESTIÓN Y	\$ 1,595.00

DESARROLLO SOCIAL DEL GADPC-PROTECCIÓN ESPECIAL - UN SILLÓN ODONTOLÓGICO Y LA SILLA GIRATORIA PARA SER UTILIZADO EN LA UNIDAD MÉDICA MÓVIL DEL DISTRITO 03D03 DE PROPIEDAD DEL CENTRO DE GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	
CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CAÑAR Y EL HOSPITAL LUÍS F. MARTÍNEZ - DOS SILLONES ODONTOLÓGICOS Y DOS SILLAS GIRATORIAS	\$ 3,360.32
CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CAÑAR Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SUSCAL - DOS SILLONES ODONTOLÓGICOS Y DOS SILLAS GIRATORIAS	\$ 3,360.32
CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CAÑAR Y EL HOSPITAL HOMERO CASTANIER CRESPO - DOS SILLONES ODONTOLÓGICOS Y DOS SILLAS GIRATORIAS	\$ 3,360.32
CONTRATO DE DONACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CAÑAR, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO INTERCULTURAL DEL CANTÓN CAÑAR; Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE GUALLETURO - UNA RETROEXCAVADORA CABINADA 4X4, MARCA KOMATSU, MODELO WB97R-5E0, SERIE No. F90827, Motor 002008822, COLOR AMARILLO	\$ 122,330.25
<b>TOTAL DONADO</b>	<b>\$ 134.006,21</b>

#### 5.4.5 COMODATOS

Durante el año 2023 se realizaron los siguientes comodatos:

DONACIÓN	CUANTÍA
CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL CAÑAR Y LA CORPORACIÓN UNIÓN PARA LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL CANTÓN BIBLIÁN - UCCERB - 2 PLANTAS DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. ALBERTO OCHOA Y JOSÉ BENIGNO IGLESIAS DEL CANTÓN BIBLIÁN ENTREGA AL GADPC PARA 20 AÑOS	INDETERMINADA
<b>TOTAL</b>	<b>INDETERMINADA</b>

#### 5.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADQUISICIONES

El objetivo principal de la Dirección de Contratación Pública y Adquisiciones, es administrar en forma diligente, con transparencia y oportunidad, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones de: obras, bienes y servicios, incluyendo los de Consultoría y demás procesos que contempla la normativa vigente, permitiendo alcanzar eficiencia, eficacia y efectividad en cada una de las contrataciones que realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar.

A continuación, se presentan resultados de la gestión en el año 2023:

<b>PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS 2023</b>				
<b>TIPO DE CONTRATACION</b>	<b>ESTADO ACTUAL</b>			
	<b>ADJUDICADOS</b>		<b>FINALIZADOS</b>	
	<b>NUMERO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>	<b>NUMERO TOTAL</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
INFIMA CUANTIA	275	725.105,99		
PUBLICACION	4	25.260,00	4	25.260,00
LICITACION				
LICITACION SEGUROS				
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	41	3.923.137,38		
PROCESOS DE DECLARATORIA DE EMERGENCIA				
CONCURSO PUBLICO				
CONTRATACION DIRECTA				
MENOR CUANTIA	12	860.617,09		
LISTA CORTA	2	182.548,00		
PRODUCCION NACIONAL	5		5	
TERMINACION UNILATERAL				
CONSULTORIA	13	431.617,93		
COMUNICACIÓN SOLCIAL	5	20.392,80		
REGIMEN ESPECIAL	3	1.470.296,87		
CATALOGO ELECTRONICO	19	504.855,37		
COTIZACION	1	121.062,50		
COTIZACION OBRAS	4	1.903.313,47		
CONTRATO INTEGRAL POR PRECIO FIJO				
FERIAS INCLUSIVAS	13	384.773,32		
OTRAS				
<b>TOTAL</b>	<b>397</b>	<b>10.552.980,72</b>		

## 6 LOGROS ALCANZADOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, en el marco de sus competencias y motivado por servir a la ciudadanía, viene generando e impulsando obras y proyectos de acuerdo a las necesidades de su territorio provincial, mismas que han sido plasmadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; es decir, nos hemos basado en la Planificación, priorizando a los sectores que más lo necesitan, mejorando así la calidad de vida y generando un desarrollo económico sustentable de la población.



## 6.1 VIALIDAD PROVINCIAL

La Prefectura del Cañar tiene como misión orientar y gestionar el desarrollo vial de la provincia, con un recurso humano altamente especializado, con equipamiento moderno, contribuyendo al desarrollo social y económico y mejorando la calidad de vida de su población; en tal virtud, durante el ejercicio 2023, hemos podido realizar varias intervenciones importantes en ésta área, mismas que se encuentran debidamente enmarcadas en nuestras competencias, de las cuales a continuación se destacan las más relevantes.



### 6.1.1 MEJORAMIENTO VIAL.

**INVERSIÓN: \$ 3.885.190,30**

**BENEFICIARIOS: 20.040 habitantes**



A través del trabajo coordinado con todos los niveles de gobierno, se ha podido hacer realidad el contar con vías asfaltadas, pavimentadas y adoquinadas en la provincia, mejorando las principales arterias viales, poniendo énfasis en la seguridad vial a través de la señalización vial. A continuación, se detalla la inversión en estas vías:



<b>MEJORAMIENTO VIAL</b>			
<b>ENERO 2023 A DICIEMBRE 2023</b>			
<b>OBRA O PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>METROS/KM</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
ASFALTADO DE LA VÍA EL CISNE, DE LA PARROQUIA INGAPIRCA, DEL CANTÓN CAÑAR	\$232.458,00	LONGITUD DE VIA 1000 M	1200
BACHEO EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA COJITAMBO, SAN MIGUEL DE POROTOS Y GUAPÁN	\$149.000,00	40 KM	2500
MICROPAVIMENTO A NIVEL PROVINCIAL (VENDELECHE, CHOROCOPE, BACHEOS)	\$200.000,00	1000 M	2000
MEJORAMIENTO DE LA VÍA EN EL CENTRO PARROQUIAL DE DUCUR, DEL CANTÓN CAÑAR	\$140.000,00	LONGITUD DE VIA DE 114 M	2840
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL TRAMO SUSCAL - ESCUELA BILINGÜE DEL CANTÓN SUSCAL	\$350.350,90	LONGITUD DE LA VIA 1143,2 METROS	1500
MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA EN EL TRAMO MERCADO MAYORISTA - PANAMERICANA, CANTÓN EL TAMBO	\$399.812,41	LONGITUD DE LA VIA 567,10 METROS	3000

ASFALTADO DE LAS VÍAS CDLA. CÉSAR IZQUIERDO, GUARANGOS GRANDE Y BARRIO EL PROGRESO	\$963.568,99	VÍA CÉSAR IZQUIERDO 892 M VÍA GUARANGOS GRANDE 1100M VÍA BARRIO PROGRESO 1746 M	5000
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DEL CAÑAR - ETAPA IV	\$1.450.000,00	LONGITUD VÍA BOLIVIA 920M LONGITUD VÍA COCHANCAY 1350M LONGITUD VÍA ZHUCAY 1350M LONGITUD VÍA HONORATO VÁSQUEZ SECTOR DIVINO NIÑO 100M LONGITUD VÍA SECTOR DIVINO NIÑO HONORATO V. 80M LONGITUD VÍA LA TRANCA 400M LONGITUD VÍA CEMENTERIO INGAPIRCA 50M	2000
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$3.885.190,30</b>		

### 6.1.2 MANTENIMIENTO VIAL Y MINGAS COMUNITARIAS

Al ser el sistema vial un componente fundamental de la estrategia de desarrollo de la provincia, y con el objetivo de prever y solucionar los problemas que se presentan a causa de su uso y así brindar al usuario el nivel de servicio para el que las carreteras fueron diseñadas, se ha venido trabajando en coordinación con las comunidades, ya que a través del trabajo conjunto de quienes estamos al frente de las Entidades cuyas competencias exclusivas se enmarcan en este eje, han permitido aondar esfuerzos para facilitar el desplazamiento, comunicación e integración de los productores con los mercados, buscando reducir los costos de transportación y mejorando la competitividad del sector.



A continuación se presenta el detalle de la intervención en el mantenimiento vial en toda la provincia durante el año 2023, a través de la maquinaria propia de la Prefectura; así como con maquinaria contratada como se demuestra a continuación:

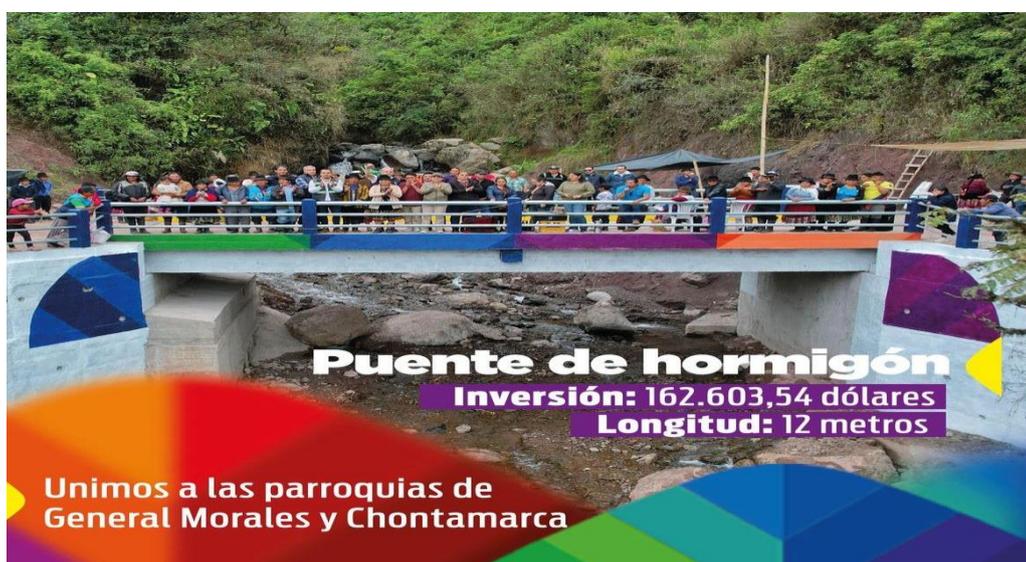
<b>MANTENIMIENTO VIAL</b>			
<b>ENERO 2023 A DICIEMBRE 2023</b>			
<b>OBRA O PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>METROS/KM</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA PARA COMPLEMENTAR LOS FRENTES DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL GAD PROVINCIAL DE LAS ZONAS 2 Y 3 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	\$152.768,00		3500
ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO DE LA PARROQUIA SAN ANTONIO DE PAGUANCAJ, CANTÓN CAÑAR	\$40.000,00		1600
ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO DE LA PARROQUIA ZHUD, CANTÓN CAÑAR	\$58.000,00		2500
ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO DE LA PARROQUIA GENERAL MORALES, CANTÓN CAÑAR	\$39.000,00		2500
ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO PARA EL MANTENIMIENTO VIAL PERIÓDICO DE LA PARROQUIA JUNCAL, CANTÓN CAÑAR	\$200.000,00		950
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$489.768,00</b>		<b>11050</b>

Con la maquinaria propia de la Prefectura, realizamos el mantenimiento de varias vías, lastrado, reconfiguración, bachado, limpieza de cunetas y derrumbes, en los siete ejes cantonales de la provincia del Cañar, en una longitud de 762.30 km.

<b>GOBIERNO AUTONOMO DECENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR</b>						
<b>RESUMEN SOBRE MANTENIMIENTO VIAL</b>						
<b>DEL 03 DE ENERO AL 29 DE DICIEMBRE DE 2023</b>						
<b>2023</b>						
<b>Nº</b>	<b>Cantones</b>	<b>Lastrado vías Km</b>	<b>Reconfiguración y bachado Km.</b>	<b>Apertura de vías Km.</b>	<b>Limp. Cunet. y Derrumbes Km</b>	<b>Total Cantón</b>
1	Azogues	21,25	255,92	0,10	0,00	277,27
2	Cañar	5,18	264,22	0,00	0,80	270,20
3	Biblián	0,46	14,10	0,00	0,10	14,66
4	La Troncal	110,27	36,90	0,00	0,00	147,17
5	Suscal	0,00	9,75	0,00	0,00	9,75
6	El Tambo	0,00	13,70	0,00	0,00	13,70
7	Déleg	0,00	29,55	0,00	0,00	29,55
	<b>TOTALES</b>	<b>137,2</b>	<b>624,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,9</b>	<b>762,300</b>

### 6.1.3 PUENTES

Hemos construido puentes que permiten la interconexión y el transporte de personas, vehículos y alimentos, aportando significativamente al desarrollo productivo. Un ejemplo de ello es el puente Suicay Bajo, ubicado en la parroquia General Morales, del cantón Cañar, con una inversión de **\$162.603,54**.



A continuación, se detallan las intervenciones realizadas en los diferentes puentes en el año 2023:

<b>PUENTES</b>				
<b>ENERO 2023 A DICIEMBRE 2023</b>				
<b>OBRA O PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>METROS/KM</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>ESTADO</b>
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SUICAY BAJO, PARROQUIA GENERAL MORALES, CANTÓN CAÑAR	\$162.603,54	LUZ PUENTE 12M DE LONGITUD	1200	EJECUTADO
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CARROZABLE SECTOR POGLOS, PARROQUIA SAN ANTONIO DE PAGUANCAY, CANTÓN CAÑAR	\$220.000,00	LUZ PUENTE 25M DE LONGITUD	950	EN EJECUCIÓN
RECONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CARROZABLE EN EL SECTOR RUIDOSO CHICO QUE CONECTA A LA COLONIA DIEZ DE AGOSTO, CANTÓN LA TRONCAL	\$250.000,00	LUZ PUENTE 25M DE LONGITUD	850	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$632.603,54</b>		<b>3000</b>	

#### 6.1.4 PASOS DE AGUA, CUNETAS Y BORDILLOS

Mediante la construcción de obras de arte (cuando hablamos de obras de arte para vías se hace referencia a todas las estructuras externas que forman parte de la infraestructura vial), mejoramos la y fortalecemos la estructura de las vías, lo que nos permite dar mayor durabilidad a su uso, reduciendo costos y provocando que su utilidad sea mayor; en este sentido, hemos realizado importantes inversiones en el mejoramiento vial, a continuación, se detallan algunas de ellas:

<b>PASOS DE AGUA, MUROS, CUNETAS Y BORDILLOS</b>			
<b>ENERO 2023 A DICIEMBRE 2023</b>			
<b>OBRA O PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>METROS/KM</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
CONSTRUCCIÓN DE PASOS DE AGUA EN LA ZONA BAJA DEL CANTÓN CAÑAR, GUALLETURO Y SAN ANTONIO DE PAGUANCAY	\$74.387,63		200
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y BORDILLOS EN LA VÍA PRINCIPAL DE AGUILÁN	\$139.434,83	1200 M	800
CONSTRUCCIÓN DEL MURO EN SAN MIGUEL DE POROTOS-SECTOR ALGARROBO	\$116.860,83	LONGITUD DEL MURO 110 METROS	3000

CONSTRUCCIÓN PASOS DE AGUA EN LA VÍA GER LA CARBONERÍA, DEL CANTÓN CAÑAR	\$35.107,75		150
ENTREGA DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y BORDILLOS EN LA VÍA GALLORUMI HONORATO VÁSQUEZ, DEL CANTÓN CAÑAR	\$120.884,62		800
CONSTRUCCIÓN DE UN PASO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE CACHI	\$16.096,07		200
ADQUISICIÓN DE PIEDRA TIPO ESCOLLERA PARA PROTECCIÓN DE MUROS, MÁRGENES DE RÍOS, TALUDES Y BASES DE PUENTES EN LA ZONA 2 Y ZONA 3 DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	\$49.000,00	ADQUISICIÓN DE 10,000 M3 DE PIEDRA	10000
ADQUISICIÓN DE TUBERÍAS PVC DE VARIOS DIÁMETROS, PARA PASOS DE AGUA EN LA ZONA 2 Y 3	\$118.000,00		3000
CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS Y BORDILLOS EN LA PARROQUIA DE HONORATO VÁSQUEZ	\$60.000,00		1200
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$729.771,73</b>		<b>19350</b>

### 6.1.5 CONSTRUCCIONES Y CANCHAS

Con el transcurrir del tiempo las construcciones se deprecian, por lo tanto sufren daños que se van visibilizando poco a poco, lo que implica tener que dar mantenimiento a las mismas o a su vez mejorarlas de acuerdo a sus necesidades y al crecimiento de su campo de acción; razón por la cual, nos hemos visto en la necesidad de intervenir también en el cuidado de nuestras edificaciones, iniciando por nuestra misma casa y también con otras que se han visto en esta necesidad, en el siguiente cuadro detallamos la intervención realizada.

Nos hemos preocupado por brindar espacios de sano esparcimiento a nuestros niños, jóvenes y adultos de la provincia, en áreas protegidas del sol y la lluvia, para ello hemos invertido diferentes canchas de nuestra provincia como se detalla a continuación:

<b>CONSTRUCCIONES Y CANCHAS</b>			
<b>ENERO 2023 A DICIEMBRE 2023</b>			
<b>OBRA O PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>METROS/KM</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ENTIDAD	\$34.999,88		500

MEJORAMIENTO DE LA SEDE DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL DE BUIL GUAPÁN	\$13.054,35		2000
REMODELACIÓN DE LA CANCHA EN LA ESCUELA MANUEL UTRERAS DE CHILCHIL BAJO, DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA, DEL CANTÓN CAÑAR	\$69.524,01		2000
MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD COCHANCA Y	\$10.953,78		4500
RECAPEO DEL PISO DE LAS DOS CANCHAS DEL CENTRO PARROQUIAL DE HONORATO VÁSQUEZ, DEL CANTÓN CAÑAR	\$13.621,94		1500
ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CANCHA COMUNAL DEL BARRIO SANTA MARÍA DE BOLIVIA, CANTÓN AZOGUES	\$1.000,00		500
ADECUACIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO EN EL BARRIO EL PROGRESO, (SEGUNDA ETAPA), PARROQUIA JERUSALÉN, CANTÓN BIBLIÁN	\$28.000,00		600
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$171.153,96</b>		<b>11600</b>

### 6.1.6 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA

Si bien es cierto la Prefectura del Cañar durante su existencia viene dando mantenimiento vial rural, principalmente a los sectores más necesitados y alejados de la provincia; no es menos cierto que las necesidades y los requerimientos de sus habitantes son cada vez mayores, esto implica que la maquinaria con la que contaba la Entidad sea insuficiente para atender a la población; es por esta razón que nos hemos visto obligados a incrementar nuestro equipo caminero, de tal forma que podamos llegar a más sectores y en el menor tiempo posible, mejorando así la conectividad entre las comunidades, barrios, recintos, etc. Sin escatimar esfuerzos hemos realizado varias gestiones en búsqueda de conseguir los recursos que se necesitan para concretar esta importante inversión, a continuación, se detalla la misma.



<b>ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA</b>			
<b>ENERO 2023 A DICIEMBRE 2023</b>			
<b>OBRA O PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>METROS/KM</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	\$1.320.500,00	1 MOTONIVELADORA 2 EXCAVADORAS 2 RODILLOS 1 RETROEXCAVADORA	10000
ADQUISICIÓN DE 7 VOLQUETAS PARA EL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR	\$658.000,00	7 VOLQUETAS	10000
ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA EL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR	\$2.548.030,81	1 MOTONIVELADORA 2 EXCAVADORAS 2 RODILLOS 2 RETROEXCAVADORAS 2 TRACTORES	10000
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$4.526.530,81</b>		<b>30000</b>

### 6.1.7 ESTUDIOS

La Prefectura del Cañar demuestra su compromiso con la colectividad mediante la gestión eficiente de los recursos públicos al llevar a cabo un proceso de planificación preciso, respaldado por la elaboración de estudios técnicos que evalúan la factibilidad económica y viabilidad técnica, legal, ambiental y operativa de la inversión que se pretende realizar para ejecutar las diferentes obras a lo largo de la geografía provincial. Estos estudios desempeñan un papel fundamental al determinar el coste real de los proyectos y el ámbito

y extensión de los trabajos necesarios, incluyendo posibles obras que podrían pasar por desapercibidas sin un análisis técnico detallado. En el siguiente cuadro se detallan los estudios que se ejecutaron en el año 2023.

<b>OBRA O PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>
ESTUDIO PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE TRÁNSITO EN DIFERENTES VÍAS DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	\$6.195,00
CONTRATO DE AUDITORÍAS TÉCNICAS MINERAS A LOS INFORMES DE PRODUCCIÓN DE LOS LIBRES APROVECHAMIENTOS ZHIRINCAY GALLORUMI Y GANZHI GADPC PARA EL PAGO DEL PRIMER SEMESTRE AÑO 2023	\$5.800,00
CONTRATO DE AUDITORÍAS TÉCNICAS MINERAS A LOS INFORMES DE PRODUCCIÓN DE LOS LIBRES APROVECHAMIENTOS ZHIRINCAY GALLORUMI Y GANZHI GADPC PARA EL PAGO DEL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023	\$5.800,00
ESTUDIOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO VIAL DE LARGA DURACIÓN DE VARIAS VÍAS EN LOS CANTONES: AZOGUES, BIBLIÁN; Y, ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE LA GULAQUIN-BAYANDEL, EN EL CANTÓN DÉLEG	\$63.000,00
CONTRATO DE AUDITORÍAS TÉCNICAS MINERAS A LOS INFORMES DE PRODUCCIÓN DE LOS LIBRES APROVECHAMIENTOS ZHIRINCAY, GALLORRUMI Y GANZHI GADPC1, PARA EL PAGO DEL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022	\$5.800,00
SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL COMPLEMENTARIO DEL PROYECTO CAMINO ECOLÓGICO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE GUANGRAS, DE LA PARROQUIA RIVERA, DEL CANTÓN AZOGUES	\$15.000,00
ESTUDIOS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CARROZABLE EN EL SECTOR RUIDOSO CHICO, QUE CONECTA A LA COLONIA 10 DE AGOSTO; Y, UN PUENTE CARROZABLE EN EL SECTOR COCHANCAJ, SOBRE EL ESTERO CUMELIS, CANTÓN LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR	\$61.000,00
ESTUDIOS PARA EL PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL DE LARGA DURACIÓN DE VARIAS VÍAS EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR; Y, ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTO DE LA VÍA CHOROCOPE	\$63.000,00
ESTUDIOS PARA EL PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL DE LARGA DURACIÓN DE VARIAS VÍAS EN EL CANTÓN CAÑAR; Y, ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE LA VÍA RÍO CAÑAR- SAN ANTONIO DE PAGUANCAJ	\$61.000,00
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$286.595,00</b>

## 6.2 DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Cañar, acogiéndose a la estrategia nacional para el Cambio de la Matriz Productiva, ha venido desarrollando varios programas y proyectos en base a su competencia de Fomento Productivo, la ejecución progresiva de los proyectos planteados ha contribuido a la generación de ingresos, a facilitar el acceso de alimentos sanos, nutritivos, variados. Nuestras acciones han contribuido también a cumplir con los objetivos planteados en los planes locales, nacionales e internacionales como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provincial, el Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo del Milenio y Objetivos de Desarrollo Sostenible

### 6.2.1 REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Venimos apoyando a la producción lechera en la provincia con el programa: **“FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE”**, a través de la entrega de sistemas de placas con bancos de hielo, biodigestores, mobiliarios, etc.



FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE FOMENTO PRODUCTIVO			
ENERO 2023- DICIEMBRE 2023			
OBRA O PROYECTO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	OBSERVACIONES
ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE PLACAS CON BANCOS DE HIELO PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO DE LECHE DE LLACTAHUAICO, RUMILOMA, MASANQUI, VENDELECHE, AMANTA BAYOPUNGO, SISID Y MOLOBOG GULAG	\$ 106.200,00	500	YA SE ENCUENTRAN ENTREGADOS Y ESTÁN EN FUNCIONAMIENTO
FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS LECHERAS Y DE REGANTES EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA OCAÑA,	\$ 60.200,00	500	FIRMA DE CONVENIO, CON ELECAUSTRO Y LA COMUNIDAD, CON APOORTE DE

PARA PROMOVER MODELOS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN (BIODIGESTORES)			ELECAUSTRO 42000; GAD PROVINCIAL 18200.
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO EN ACERO INOXIDABLE 304 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DE QUESOS Y OTROS DERIVADOS DE LA ASOCIACIÓN CRISTO REY DE YANACOCCHA Y DE YANACOCCHA	\$ 4.000,00	70	SE ENCUENTRA EN EL PORTAL LA ADQUISICIÓN
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$170.400,00</b>	<b>1070</b>	

La Prefectura del Cañar ha realizado varias ferias agro productivas y de emprendimiento a lo largo y ancho de toda la provincia, puesto que como mecanismos de reactivación son vitales para impulsar la economía local y promover el desarrollo sostenible. Estos eventos no solo ofrecen una plataforma para que los agricultores y emprendedores muestren sus productos y servicios, sino que también fomentan la colaboración, el intercambio de conocimientos y la innovación. Además, ayudan a fortalecer los lazos comunitarios y a educar al público sobre la importancia de apoyar lo local. Al participar en estas ferias, se promueve la diversificación económica, se generan oportunidades de empleo y se impulsa el crecimiento económico en áreas rurales y urbanas.



<b>FOMENTO PRODUCTIVO</b>			
<b>ENERO 2023- DICIEMBRE 2023</b>			
<b>OBRA O PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO A TRAVÉS DE FERIAS EN: AZOGUES, BUIL CHACAPAMBA, LA TRONCAL, COCHANCAY, BIBLIÁN, HONORATO VÁSQUEZ, COJITAMBO, GUAPÁN, SAN MIGUEL, ZHINDILIG, CAÑAR, INGAPIRCA, EL PIEDRERO, NAZÓN	\$ 109.723,88	387	TODAS LAS FERIAS SE LAS REALIZARON EN EL AÑO 2023

PROTECCIÓN DE LA VEGETACIÓN NATIVA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DEL VALOR AGREGADO EN LOS PRODUCTOS DE LA CAÑA DE AZÚCAR	\$ 75.320,00	60	FIRMA DE CONVENIO CON ELECAUSTRO Y LA COMUNIDAD, CON APOORTE DE ELECAUSTRO 50.000; GAD PROVINCIAL 18.800 Y COMUNIDADES 6.520
FORTALECIMIENTO DE SISTEMAS AGROPRODUCTIVOS EN LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA CENTRAL HIDROELÉCTRICA OCAÑA	\$ 605.649,00	668	FIRMA DE CONVENIO CON ELECAUSTRO Y LA COMUNIDAD, CON APOORTE DE ELECAUSTRO 400.000; GAD PROVINCIAL 44.929 Y COMUNIDADES 160.720
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO (HORNO DESHIDRATADOR PARA SECADO DE PLANTAS, BATIDORA Y MEZCLADORA) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA ZHUD ALELÍ	\$ 8.100,00		SE ENCUENTRA EN EL PORTAL LA ADQUISICIÓN
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$798.792,88</b>	<b>1115</b>	

**MEJORAMIENTO DE PASTOS.** – En la provincia del Cañar, así como a nivel de todo el país, las especies forrajeras constituyen la base fundamental de la alimentación del ganado vacuno, son la fuente de nutrientes más barata y la mejor adaptada a los requerimientos fisiológicos de los rumiantes. Entre otros factores, la eficiencia de la producción animal depende de la óptima utilización de los alimentos en las diferentes etapas: crecimiento, desarrollo y reproducción. Los pequeños y medianos productores de leche de la provincia poseen serias limitaciones en los sistemas productivos, entre estas se destaca la inadecuada alimentación que le proporcionan a sus animales, debido a que se emplea pastos naturales que no cuentan con los nutrientes necesarios para un buen sustento de los animales, lo que genera una baja calidad en la alimentación del ganado y una menor producción de litros de leche al día. La alimentación del ganado de leche se basa principalmente en el consumo de pastos y balanceados que cubren los requerimientos nutricionales de los semovientes.

Bajo este contexto el Gobierno Provincial, viene apoyando propuestas productivas sostenibles y sustentables, en este caso particular el establecimiento de parcelas de pastos con semillas y mezclas forrajeras mejoradas e idóneas para la zona, teniendo en cuenta diferentes aspectos como es un balance nutricional, lo que nos ayuda no solo a producir mejores pastos, sino también a: mantener la calidad y salud del suelo, hacer un uso eficiente de los fertilizantes, reducir el impacto ambiental negativo por el mal uso de las fuentes de fertilización y estiércoles y mejorar la economía del productor.



Con todo lo antes mencionado; mediante la implementación de sistemas de riego, parcelas de pastos y mezclas forrajeras de calidad, se ha conseguido subir la producción de leche en un 20 al 25% en hatos ganaderos intervenidos, con lo que se ha logrado mejorar los ingresos económicos de los pequeños y medianos ganaderos de la Provincia.

La Prefectura del Cañar apoya con todos los insumos agropecuarios (semilla de pasto / mezcla forrajera 54 libras, carbonato de calcio 15 sacos, fertilizante 2 sacos) necesarios para el establecimiento de ½ hectárea de pasto mejorado por familia.

**Se han mejorado 614 has de pasto, con un presupuesto de \$ 615.351,00 beneficiando a 1.205 familias.**

<b>FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PARCELAS DE PASTO CON MEZCLA FORRAJERA MEJORADA</b>				
<b>ENERO 2023- DICIEMBRE 2023</b>				
<b>PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN (INSUMOS AGROPECUARIOS)</b>	<b>ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN</b>	<b>No. Has</b>	<b>No. FAMILIAS</b>
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA COMUNIDAD COCHAPAMBA, DE LA PARROQUIA INGAPIRCA"	\$ 24.800,00	\$ 12.000,00	35	70

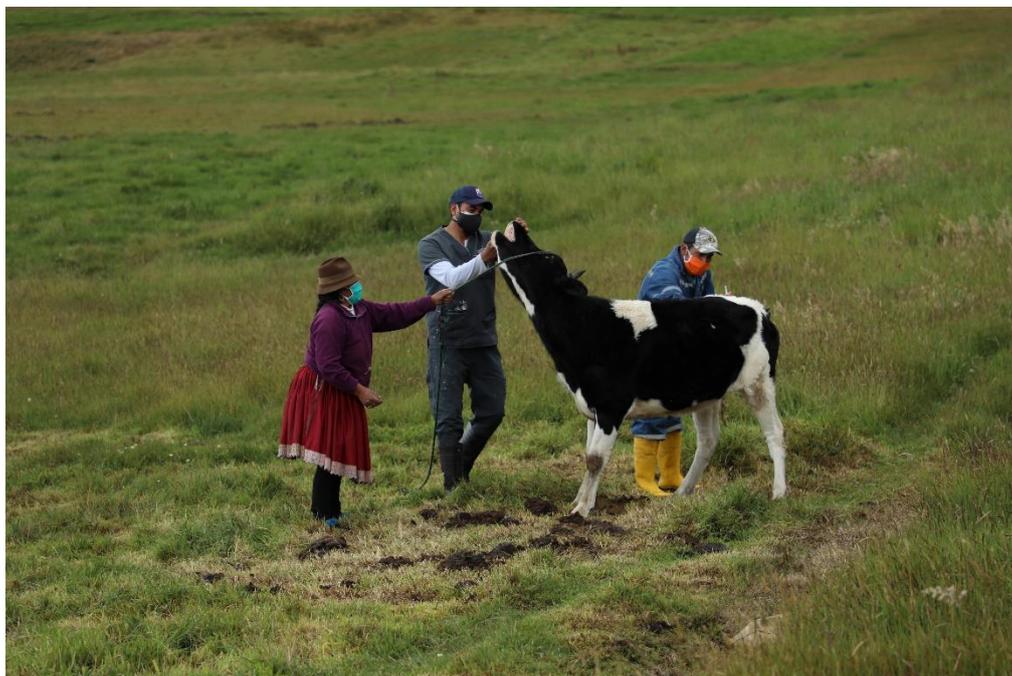
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA COMUNA CEBADAS, DE LA PARROQUIA INGAPIRCA"	\$ 24.800,00	\$ 12.000,00	35	70
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA COMUNIDAD COCHAPAMBA, DE LA PARROQUIA INGAPIRCA"	\$ 10.300,00	\$ 6.000,00	15	30
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA COMUNIDAD CHIRIPUNGO, DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ"	\$ 9.700,00	\$ 6.000,00	15	30
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA COMUNIDAD MALAL, DE LA PARROQUIA GUALLETURO"	\$ 16.000,00	\$ 12.000,00	22,5	45
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA COMUNIDAD GALLORUMI, DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ"	\$ 9.608,00	\$ 6.000,00	14	28
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA COMUNIDAD LLACTAHUAYCO, DE LA PARROQUIA INGAPIRCA"	\$ 35.041,00	\$ 12.000,00	50	100
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA ASOCIACION RIVERA PACCHA, DE LA PARROQUIA RIVERA"	\$ 6.863,00	\$ 6.000,00	10	20
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS ÑAMURELTI NUESTRA CASA, DEL CANTÓN DÉLEG".	\$ 5.500,00	\$ 6.000,00	8	16
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN EL SISTEMA DE RIEGO SUMPALA VISISINGA, COMUNIDAD DE COYOCTOR, DEL CANTÓN EL TAMBO."	\$ 8.791,00	\$ 3.600,00	44	88
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN UPAs DE LOS SOCIOS DEL CANAL DE RIEGO CACHI PLAYA, SAN JUAN BOSCO, DE LA PARROQUIA INGAPIRCA, DEL CANTÓN CAÑAR.	\$ 42.050,00	\$ 12.000,00	60	120
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA PARROQUIA TADAY, DEL CANTÓN AZOGUES	\$ 13.726,00	\$ 6.000,00	20	40

"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN PREDIOS DE INTEGRANTES DEL CENTRO AGRÍCOLA CANTONAL DE AZOGUES"	\$ 6.467,00	\$ 3.600,00	10	20
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA COMUNA SILANTE ALTO, PARROQUIA INGAPIRCA.	\$ 6.306,00	\$ 3.600,00	8,5	17
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA COMUNIDAD ZHINDILIG, DE LA PARROQUIA GUAPÁN, DEL CANTÓN AZOGUES.	\$ 11.317,00	\$ 6.000,00	17,5	35
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN HATOS GANADEROS DE SOCIOS DE LA JUNTA DE RIEGO DE JABASPAMBA CUYCHIGUZO, DEL CANTÓN EL TAMBO.	\$ 9.700,00	\$ 6.000,00	15	30
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS ROSARIO DE MONJAS, DE LA PARROQUIA GUAPÁN, CANTÓN AZOGUES.	\$ 6.500,00	\$ 6.000,00	10	20
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN EL SECTOR HIERBA BUENA, DE LA COMUNA QUILLOAC"	\$ 6.900,00	\$ 6.000,00	10	20
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS JOSÉ PERALTA	\$ 7.115,00	\$ 6.000,00	11	22
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA COMUNA VIRGEN DEL CISNE DE RUMILOMA, DE LA PARROQUIA INGAPIRCA.	\$ 9.060,00	\$ 6.000,00	12	24
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA COOPERATIVA AGROP. SAN ISIDRO DE VENDELECHE, PARROQUIA INGAPIRCA.	\$ 11.325,00	\$ 6.000,00	15	30
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA JUNTA DE RIEGO CHIRIPUNGO, PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ.	\$ 19.252,00	\$ 6.000,00	25,5	51

"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA ASOC. TRABAJ. AGRÍCOLAS CUNGAPITE, PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ.	\$ 7.550,00	\$ 6.000,00	10	20
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA COMUNA YANACocha, CANTÓN BIBLIÁN.	\$ 6.800,00	\$ 6.000,00	9	18
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA ASOCIACIÓN TINGUICOCHA, CANTÓN BIBLIÁN.	\$ 7.950,00	\$ 6.000,00	10,5	21
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA JUNTA LECHERA DE LA JUNTA DE RIEGO ZHINZHUN CABALLO RUMI ESCUDILLA.	\$ 9.500,00	\$ 6.000,00	12,5	25
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA COMUNIDAD CHACAPAMBA, DEL CANTÓN EL TAMBO.	\$ 9.500,00	\$ 6.000,00	12,5	25
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA ASOC. PROD. AGROP. CHUQUIRAGUA.	\$ 10.570,00	\$ 6.000,00	14	28
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA COMUNIDAD HIERBA BUENA, DE LA PARROQUIA GENERAL MORALES, DEL CANTÓN CAÑAR"	\$ 7.900,00	\$ 6.000,00	23	23
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA COMUNIDAD SAGUÍN, DE LA PARROQUIA GUAPÁN"	\$ 6.040,00	\$ 6.000,00	8	16
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA COMUNIDAD CACHIPAMBA, DE LA PARROQUIA GUAPÁN"	\$ 9.815,00	\$ 6.000,00	13	26
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA COMUNIDAD MIRAPAMBA, DE LA PARROQUIA GUAPÁN"	\$ 8.305,00	\$ 6.000,00	11	22
"FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE EN LA PARROQUIA ZHUD, CANTÓN CAÑAR"	\$ 9.500,00	\$ 6.000,00	12,5	25
<b>GRAN TOTAL MEJORAMIENTO PASTOS-2023</b>	<b>\$ 394.551,00</b>	<b>\$ 220.800,00</b>	<b>614</b>	<b>1205</b>

**Campaña de desparasitación y vitaminización de Ganado Bovino.** - Uno de los eslabones al fortalecimiento a la cadena productiva de la leche es la sanidad, para lo

cual se realiza campañas de desparasitación y vitaminización de ganado bovino, la misma que es realizada por técnicos de la Prefectura, quienes además instruyen a los propietarios de los hatos ganaderos para la correcta aplicación de los diferentes medicamentos veterinarios. El costo promedio de desparasitación y vitaminización por unidad bovina es de \$ 5,00, el mismo que es asumido por la Prefectura (se realiza de 10 UBAs por familia).



Con un presupuesto de \$ 30.620,00 se ha realizado la campaña de desparasitación y vitaminización de 3.062 unidades bovinas, beneficiando a 306 familias de la provincia del cañar. Estas campañas de sanidad animal que realiza la Prefectura del Cañar son gratuitas.

## CAMPAÑA DE SANIDAD ANIMAL, DESPARASITACIÓN Y VITAMINIZACIÓN EN HATOS GANADEROS

ENERO 2023- DICIEMBRE 2023

PROYECTO	INVERSIÓN	No. ANIMALES TRATADOS	No. FAMILIAS BENEFICIADAS	COMUNIDADES
FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE MEDIANTE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PARASITARIAS EN HATOS GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CAÑAR	\$ 5.920,00	592	59	CANTÓN DELEG: BAYANDEL, SURAMPALTI, CHAGUARPAMBA, GULAQUIN, EL ROCÍO
	\$ 8.000,00	800	80	PARROQUIA CHOROCOYTE: ROMERILLO, CITACAR, TOMALOMA
	\$ 3.700,00	370	37	PARROQUIA RIVERA: SAN ANTONIO DE JUBAL
	\$ 3.000,00	300	30	CANTÓN CAÑAR/LA POSTA
	\$ 5.000,00	500	50	PARROQUIA GUALLETURO/COMUNIDAD GER



	\$ 5.000,00	500	50	PARROQUIA ZHUD/GUN GRANDE, GUN CHICO, PINLLÓN, JARDÍN, PACAY
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$30.620,00</b>	<b>3062</b>	<b>306</b>	

**Fincas integrales y crianza de animales menores.** – La implementación de fincas integrales persigue el fin de diversificar e integrar la producción agropecuaria, fortalecer y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población, aumentar las fuentes de ingreso y no depender exclusivamente de un producto; y, cubrir zonas todavía no atendidas caracterizadas por altos niveles de inseguridad alimentaria.

Los componentes manejados por la familia campesina interactúan entre sí, con el fin de mejorar las condiciones de la familia. Para lo cual se considera los siguientes aspectos:

- El tiempo entre siembra y cosecha de los cultivos.
- La cantidad de agua que necesita.
- La mano de obra.
- Los insumos.
- La seguridad y soberanía alimentaria.
- Las posibilidades de comercialización

Para un adecuado manejo del suelo se han dotado de fertilizantes orgánicos y químicos apropiados con el firme propósito de mejorar la fertilidad, además la familia campesina dispone de abonos de su propia finca, como son restos de cosecha entre otros. Para la reactivación de cultivos agrícolas se han establecido parcelas: de papa, maíz, haba, arveja y una de las actividades con mayor énfasis ha sido los huertos hortícolas y medicinales, los que han servido como fuente de alimento para la familia y los excedentes para la comercialización en mercados locales. La familia al disponer de un huerto de hortalizas en su finca tiene las ventajas de: seguridad alimentaria de la familia, son ricas en vitaminas y minerales, favorece a la integración familiar, sus excedentes se pueden comercializar y obtener un apoyo al ingreso económico familiar. Los animales que forman parte de la finca (aves, cuyes, conejo, bovino) son parte esencial por proporcionar a la familia alimento rico en proteína, además se puede usar los subproductos como es el estiércol para abono, los mismos que pueden ser incorporados al suelo para recuperar la fertilidad. Dentro del subsistema agroforestal se consideran las plantas nativas y frutales; las mismas que son utilizadas como medio alimenticio y cortinas rompe vientos.

El agua es el subsistema de suma importancia por lo que debe ser manejado adecuadamente de acuerdo con las necesidades de cada uno de los cultivos. La Prefectura del Cañar apoya con la capacitación, asistencia técnica continua e insumos agropecuarios para un apropiado establecimiento de las fincas integrales; como son: fertilizantes, semillas de hortalizas y verduras, semillas de cereales, semillas de tubérculos, plantas frutales / forestales, animales menores (aves, cuyes), tanque de reserva capacidad 2.500 lts. para cosecha de agua de lluvia.



## IMPLEMENTACIÓN DE FINCAS INTEGRALES

ENERO 2023- DICIEMBRE 2023

PROYECTO	INVERSIÓN INSUMOS	ASISTENCIA TÉCNICA	No. FINCAS	No. FAMILIAS
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA COMUNIDAD DE PAMPA CRESPO, PARROQUIA JAVIER LOYOLA, CANTÓN AZOGUES”	\$ 3.300,00	\$ 3.600,00	20	20
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS DOBLE PROPÓSITO EN LA COMUNIDAD AYAZAMANA, DE LA PARROQUIA LUIS CORDERO, CANTÓN AZOGUES	\$ 7.000,00	\$ 3.600,00	40	40
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS DOBLE PROPÓSITO EN LA PARROQUIA VENTURA, DEL CANTÓN CAÑAR”	\$ 21.500,00	\$ 3.600,00	150	150



FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON ENFOQUE INTEGRAL EN UPAs, DE LAS SOCIAS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCCIÓN AGROECOLÓGICA MADRE ZOILA SOLÓRZANO "ASOPROMAZOI"	\$ 3.500,00	\$ 3.600,00	23	23
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA COMUNIDAD DE PIZHUMAZA DEL CANTON BIBLIAN"	\$ 8.300,00	\$ 7.200,00	52	52
"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO CON ENFOQUE INTEGRAL EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DUDAS SAN MARCOS, DE PINDILIG	\$ 3.750,00	\$ 3.600,00	30	30
"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO CON ENFOQUE INTEGRAL EN LA ASOCIACIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL SAN ANTONIO DE ZHORAY"	\$ 5.200,00	\$ 3.600,00	34	34
"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO CON ENFOQUE INTEGRAL EN LA COMUNIDAD DE GUARANGOS CHICO, DE LA PARROQUIA SAN MIGUEL DE POROTOS, DEL CANTÓN AZOGUES".	\$ 6.000,00	\$ 3.600,00	34	34
"FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROPECURIAS CON ENFOQUE INTEGRAL AGROECOLÓGICO, EN COMUNIDADES DE LA PARROQUIA NAZÓN"	\$ 4.400,00	\$ 3.600,00	30	30
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES, EN LA ASOCIACIÓN QUINTA EL ROCÍO, DEL CANTÓN BIBLIÁN"	\$ 3.500,00	\$ 3.600,00	20	20
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES, EN LA COMUNIDAD DE OCAHUAICO, DEL CANTÓN SUSCAL"	\$ 7.700,00	\$ 3.600,00	51	51

“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES, EN LA PARROQUIA GUALLETURO, DEL CANTÓN CAÑAR”	\$ 23.500,00	\$ 6.000,00	170	170
“FORTELECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO CON ENFOQUE INTEGRAL EN LA ASOCIACIÓN AGROPECUARIO INTI PAMPA, DEL CANTÓN SUSCAL	\$ 4.400,00	\$ 3.600,00	12	12
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS EN LA COMUNIDAD DE GUARTACHUN, PARROQUIA GUAPÁN, CANTÓN AZOGUES.”	\$ 5.300,00	\$ 3.600,00	30	30
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES, EN LA COMUNIDAD DE GUAZHUN, PARROQUIA LUIS CORDERO, CANTÓN AZOGUES.	\$ 4.300,00	\$ 3.600,00	25	25
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA RED AGROECOLÓGICA DEL CAÑAR.	\$ 7.500,00	\$ 3.600,00	45	45
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES, EN LA PARROQUIA RIVERA, CANTÓN AZOGUES.”	\$ 7.800,00	\$ 3.600,00	48	48
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES, EN LA JUNTA DE AGUA SAN LUIS PIZHUMAZA, DEL CANTÓN BIBLIÁN	\$ 8.700,00	\$ 3.600,00	50	50
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE CUYES, EN LA PARROQUIA SAN MIGUEL DE POROTOS, DEL CANTÓN AZOGUES”	\$ 6.200,00	\$ 3.600,00	130	130

“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA PREASOCIACIÓN DE TEJEDORAS DE PAJA TOQUILLA DE LA PARROQUIA NAZÓN, CANTÓN BIBLIÁN	\$ 3.500,00	\$ 3.600,00	20	20
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA ORGANIZACIÓN SANTA TERESITA, DE LA PARROQUIA TADAY, CANTÓN AZOGUES.	\$ 4.500,00	\$ 3.600,00	24	24
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS Y CUYES, EN LA COMUNA AGUILÁN, DE LA PARROQUIA GUAPÁN, CANTÓN AZOGUES”	\$ 5.500,00	\$ 3.600,00	32	32
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA COMUNIDAD CHULCAY BAJO, DEL CANTÓN DÉLEG”	\$ 6.800,00	\$ 3.600,00	40	40
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA COMUNIDAD GULANZA, DEL CANTÓN BIBLIÁN”	\$ 3.700,00	\$ 3.600,00	31	31
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES EN LA COMUNIDAD GULAQUÍN, DEL CANTÓN DÉLEG	\$ 6.000,00	\$ 3.600,00	35	35
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS Y CUYES, EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SEÑOR DE LA MISERICORDIA, DE LA PARROQUIA AURELIO BAYAS, CANTÓN AZOGUES”	\$ 3.700,00	\$ 3.600,00	22	22

FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES MENORES, EN LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROECOLÓGICOS DE LA MICROCUENCA DEL TABACAY, DE LA PARROQUIA GUAPÁN DEL CANTÓN AZOGUES"	\$ 2.800,00	\$ 3.600,00	15	15
"FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS, EN LA COMUNIDAD SURALES, PARROQUIA DUCUR"	\$ 6.100,00	\$ 3.600,00	50	50
<b>GRAN TOTAL FINCAS INTEGRALES 2023</b>	<b>\$ 184.450,00</b>	<b>\$ 106.800,00</b>	<b>1263</b>	<b>1263</b>

Fomentamos la producción agropecuaria a través de la crianza de animales menores, la Prefectura del Cañar viene apoyando el proyecto "Fomento de Emprendimiento Productivo con Énfasis en la Crianza y Comercialización de animales menores", de manera especial con familias vulnerables y tiene como objetivo principal fomentar el crecimiento eficiente de las utilidades de las unidades productivas establecidas por las personas emprendedoras de las distintas organizaciones campesinas de la Provincia, fundamentando sus bases en un proceso permanente y sostenido de capacitación, la implementación de planes productivos, para seguir este objetivo es de imperiosa necesidad que todos los productores estandaricen la producción en base a un manejo técnico de la alimentación, mejoramiento genético, sanitario e infraestructura, para obtener mayor utilidad, dándole un valor agregado a la carne de cuy en base a una cadena alimenticia de óptimas condiciones; es decir que, los emprendedores, de las comunidades a partir de sus propias experiencias crean sus propios autoempleos.



Para lograr lo descrito anteriormente se toma en cuenta el mejoramiento de infraestructura de galpones para la crianza, el manejo tecnificado de animales, para generar recursos económicos a través de la comercialización directa de sus animales vivos y faenados a los mercados, asaderos locales y provinciales, en el futuro a mercados internacionales, para lo cual es necesario acometer por las raíces del problema y crear condiciones para poder unir y garantizar el trabajo colectivo y empresarial; para lo cual, hemos invertido de acuerdo al siguiente detalle:

<b>CRIANZA DE ANIMALES MENORES (POLLOS DOBLE PROPÓSITO, POLLAS POSTURA, OVINOS, CERDOS)</b>				
<b>ENERO 2023- DICIEMBRE 2023</b>				
<b>PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN INSUMOS</b>	<b>ASISTENCIA TÉCNICA</b>	<b>No. PREDIOS</b>	<b>No. FAMILIAS</b>
“REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS DOBLE PROPÓSITO EN LA COMUNIDAD SAMBOLOMA, DEL CANTÓN SUSCAL”	\$ 6.200,00	\$ 3.600,00	40	40
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS DOBLE PROPÓSITO EN LA COMUNIDAD APANGORAS, DE LA PARROQUIA DUCUR, CANTÓN CAÑAR”	\$ 7.700,00	\$ 3.600,00	50	50
“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS DOBLE PROPÓSITO, EN LA COMUNIDAD CHILCHIL, DE LA PARROQUIA DUCUR, CANTÓN CAÑAR”	\$ 7.700,00	\$ 3.600,00	50	50
“FOMENTO DE PROYECTOS AGROPRODUCTIVOS CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE CERDOS EN LA COMUNIDAD DE DUCHUN, DEL CANTÓN SUSCAL”	\$ 6.800,00	\$ 3.600,00	19	19
“REACTIVACIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA DE OVINOS MEJORADOS EN LA COMUNIDAD GUN GRANDE, DE LA PARROQUIA ZHUD, CANTÓN CAÑAR”	\$ 5.000,00	\$ 3.600,00	20	20
“FOMENTO DE PROYECTOS AGROPRODUCTIVOS CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE CERDOS EN LA COMUNIDAD DE PILLCOPATA, DEL CANTÓN EL TAMBO”	\$ 6.200,00	\$ 3.600,00	17	17

“FOMENTO DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE POLLOS DOBLE PROPÓSITO EN LA COMUNIDAD LA ESPERANZA DE LA PARROQUIA DUCUR, CANTÓN CAÑAR”	\$ 4.700,00	\$ 3.600,00	30	30
“FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO AGROPECUARIO EN COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CHONTAMARCA”.	\$ 15.500,00	\$ 3.600,00	100	100
“FOMENTO DE PROYECTOS AGROPRODUCTIVOS CON ÉNFASIS EN LA CRIANZA Y COMERCIALIZACIÓN DE CERDOS EN LA COMUNIDAD DE CHILCHIL, DE LA PARROQUIA DUCUR, DEL CANTÓN CAÑAR”	\$ 11.300,00	\$ 3.600,00	50	50
<b>GRAN TOTAL CRIANZA ANIMALES MENORES</b>	<b>\$ 71.100,00</b>	<b>\$ 32.400,00</b>	<b>376</b>	<b>376</b>

## 6.2.2 DESARROLLO TURISTICO Y ARTESANAL

Para la reactivación turística de la provincia, la Prefectura ha desarrollado varias actividades dentro de las cuales se encuentran las siguientes:



TURISMO		
ENERO 2023- DICIEMBRE 2023		
OBRA O PROYECTO	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS
CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA GRANJA DEL BURGAY (13.000 M2)	\$ 5.625,00	
ELABORACIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA LA GRANJA DEL BURGAY	\$ 6.266,00	
EJECUCIÓN DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO "EMPRENDIMIENTO DEL TURISMO EN LA RURALIDAD" EN LA GRANJA DEL BURGAY, CANTÓN BIBLIÁN, PROVINCIA DEL CAÑAR	\$ 3.350,00	250

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LIMPIEZA DE LA GRANJA DEL BURGAY	\$ 1.335,00	
ADQUISICION DE SOUVENIRS TURÍSTICOS PROMOCIONALES	\$ 6.297,50	
TALLER DE CAPACITACIÓN EN PROCESOS PRODUCTIVOS, EN PROCESAMIENTO DE FRUTAS Y HORTALIZAS, PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS, PANADERÍA INDUSTRIAL, PROCESAMIENTO DE CÁRNICOS Y PROCESAMIENTO DE CACAO, PARA LOS DIFERENTES CANTONES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	\$ 5.590,00	125
TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL EN EL MARCO DEL DESARROLLO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA COJITAMBO	\$ 4.500,00	75
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 32.963.50</b>	<b>450</b>

El fortalecimiento de capacidades en el sector artesanal es esencial para preservar y promover esta invaluable forma de expresión cultural y económica. A través de programas de capacitación, los artesanos pueden mejorar sus técnicas, desarrollar nuevas habilidades y aprender sobre tendencias de mercado. Esto no solo les permite crear productos de mayor calidad y valor, sino que también los empodera para competir en un mundo globalizado. Además, el fortalecimiento de capacidades fomenta la transmisión intergeneracional de conocimientos y contribuye al crecimiento sostenible de las comunidades, preservando así el patrimonio cultural y generando oportunidades de empleo; es por eso que la Prefectura de Cañar en el año 2023 ha desarrollado varios talleres de capacitación en diferentes comunidades de nuestra provincia.



## 6.3 RIEGO

El agua es vida, pilar fundamental del desarrollo productivo de la provincia y eje central de nuestra gestión, cumplimos el ofrecimiento de mejorar los sistemas de riego, dotamos del líquido vital a nuestros pequeños y medianos productores, así fomentamos la reactivación del campo e impulsamos la economía de la provincia, con el agua fortalecemos la cadena productiva de toda la provincia, asegurando una verdadera soberanía alimentaria a nuestra gente.

La Prefectura del Cañar, contribuye a crear las condiciones para el desarrollo de la producción agropecuaria, en el marco de la equidad social y aprovechamiento de los recursos hídricos, mediante la optimización del uso del agua de riego.

El objetivo principal es mejorar las condiciones de vida de los agricultores, combatir la pobreza rural y evitar migración campesina a las ciudades.

A través de la formulación del Plan Participativo de Riego y Drenaje de la Provincia del Cañar, tenemos claro cuáles son las potencialidades de nuestra provincia y donde debemos desarrollarlas y mejorarlas.



### 6.3.1 MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO

La Prefectura del Cañar, con el propósito de optimizar el recurso hídrico con fines de riego, ha incrementado la superficie bajo riego en la provincia, a través de la construcción, rehabilitación y mejoramiento de sistemas de riego nuevos y existentes, a continuación, se presenta un cuadro resumen de los sistemas de riego intervenidos en el año 2023, mimos que han sido ejecutados bajo la modalidad de convenios con las diferentes comunidades y organizaciones de regantes:

<b>RIEGO Y DRENAJE</b>			
<b>ENERO 2023 A DICIEMBRE 2023</b>			
<b>OBRA O PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>Ha.</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA NUEVA UNIÓN, DE LA PARROQUIA MANUEL DE J. CALLE, CANTÓN LA TRONCAL”.	\$ 24.000,00	50,00	93
“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO PATOCOCHA – COMUNA CORREO-URKU “CHASKI-UKU”- MÓDULO 44 DE LA PARROQUIA Y CANTÓN CAÑAR”	\$ 15.454,00	8,62	33
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE CHARASOL, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA BORRERO, DEL CANTÓN AZOGUES.	\$ 27.339,00	9,50	39
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO GULAG -SEMBRAZAN-RAMAL MOLINO-HUAYCO, DEL CANTÓN EL TAMBO.	\$ 16.497,00	115,65	250
MEJORAMIENTO DE TRAMOS CRÍTICOS DEL CANAL PRINCIPAL Y CONSTRUCCIÓN DE PARTIDORES PROPORCIONALES EN EL SISTEMA DE RIEGO BUQUEAR - GUALLETURO, DE LA PARROQUIA GUALLETURO, DEL CANTÓN CAÑAR, PROVINCIA DEL CAÑAR.	\$ 20.669,00	1.283,14	97
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE SAN PEDRO ALTO DE LA COMUNIDAD DE SAN FRANCISCO DE SAN PEDRO, DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, DEL CANTÓN CAÑAR.	\$ 20.000,00	66,00	29
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CHIRIPUNGO RESERVORIO TABLÓN, DE LA COOPERATIVA SAN FRANCISCO DE SAN PEDRO, DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, DEL CANTÓN CAÑAR.	\$ 104.276,00	401,09	82
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO Y DRENAJE MANUEL DE J. CALLE, SECTOR LA ISLA, CANTÓN LA TRONCAL, PROVINCIA DEL CAÑAR.	\$ 46.643,00	170,00	67
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO EL ESTERO RAMALES 2 Y 3 SECTOR LOMAS BLANCAS DE LA COMUNA NAR, DE LA PARROQUIA CAÑAR CANTÓN CAÑAR.	\$ 6.904,00	20,18	464
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DELEG - LA CALDERA, DE LA PARROQUIA JAVIER LOYOLA, CANTÓN AZOGUES.	\$ 13.000,00	10,70	30
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO QUEBRADA DE TUSHÍN, DE LA PARROQUIA JERUSALÉN, DEL CANTÓN BIBLIÁN.	\$ 10.370,00	186,00	43
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO JABASPAMBA - CUYCHIGUZO, DEL CANTÓN EL TAMBO II ETAPA.	\$ 27.717,00	84,16	87

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL CACHI ROMERILLO, DEL CANTÓN EL TAMBO, SECTOR EL RESERVORIO.	\$ 16.230,20	167,00	209
MEJAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO CHUICHÚN, DEL CANTÓN EL TAMBO.	\$ 12.123,67	499,06	260
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE CHUICHÚN, RESERVORIOS ANA MARIA 1, ANA MARIA 2 Y BOLALOMA.	\$ 112.837,35	243,00	97
MEJORAMIENTO DE TRAMOS CRÍTICOS EN LA CONDUCCIÓN PRINCIPAL DEL SISTEMA DE RIEGO CHIRIPUNGO, DE LA PARROQUIA HONORATO VÁSQUEZ, DEL CANTÓN CAÑAR.	\$ 43.782,33	525,28	131
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO LUIS CORDERO, DE LA PARROQUIA LUIS CORDERO, CANTÓN AZOGUES.	\$ 20.000,00	149,70	180
MEJORAMIENTO DE TRAMOS CRÍTICOS EN LA CONDUCCIÓN PRINCIPAL Y RESERVORIO GRUPAL EN EL SISTEMA DE RIEGO CANAL CARSHAO - PIMO, DE LA PARROQUIA ZHUD, CANTÓN CAÑAR	\$ 29.000,00	101,50	20
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO WASHA - ZHUD, DE LA PARROQUIA ZHUD, CANTÓN CAÑAR.	\$ 8.900,00	42,50	26,00
MEJORAMIENTO OBRAS DE PROTECCIÓN SISTEMA DE RIEGO ZHUCAY.	\$ 1.955,00	280,00	91
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$ 577.697,55</b>	<b>4.413,08</b>	<b>2328</b>

### 6.3.2 OBRAS CONTRATADAS Y EN EJECUCIÓN

La Prefectura del Cañar, contribuye a crear las condiciones para el desarrollo de la producción agropecuaria, en el marco de equidad social y aprovechamiento de los recursos hídricos, mediante la optimización del uso del agua de riego, mediante la ejecución de Programas y Proyectos de Riego, que incluyen la cosecha del agua de invierno en grandes embalses, reservorios comunales, reservorios familiares, implementación del riego por aspersión, sumados al fortalecimiento organizativo han permitido el desarrollo sostenido de las comunidades de esta región del país.



<b>RIEGO Y DRENAJE - OBRAS CONTRATADAS</b>			
<b>ENERO 2023 A DICIEMBRE 2023</b>			
<b>OBRA O PROYECTO</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>Ha.</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO SUMPALA VISISINGA III Y IV ETAPA	\$ 310.212,61	173,77	290,00
REHABILITACIÓN DE LA CONDUCCIÓN PRINCIPAL DEL SISTEMA DE RIEGO PATACOA ETAPA 4.	\$ 622.342,44	1.150,00	1.661,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 932.555,05</b>	<b>1.323,77</b>	<b>1.951,00</b>

#### 6.4 GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS

En cuanto a la Gestión Ambiental y Cuencas Hídricas la Prefectura de Cañar ha venido interviniendo en la protección de las áreas de recarga hídrica de los diferentes sectores de la provincia; así como el trabajo coordinado e interinstitucional en el manejo y conservación de microcuencas, con la finalidad de mejorar el nivel de vida de sus pobladores sin descuidar el manejo de las áreas sensibles en donde se genera el recurso agua.



Cumplimos con la implementación de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; protección y mantenimiento de vertientes de agua, recursos hídricos y bosques protectores, conservación de suelos, con estas acciones beneficiamos a varias comunidades de los cantones: Azogues, Cañar, Biblián, Déleg, Suscal, El Tambo y La Troncal, con una inversión total de \$ 982.632,40, beneficiando a más de 2.040 Familias.



A continuación, la inversión efectuada en el año 2023:

GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS				
ENERO 2023-DICIEMBRE 2023				
OBRA O PROYECTO	INVERSIÓN	Ha. Reforestadas	# de plantas sembradas	BENEFICIARIOS
	TOTAL			
PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS CUENCAS HÍDRICAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES, CON ENFOQUE AL CAMBIO CLIMÁTICO.	\$ 242.000,00	105	141.856	500
PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS CON ENFOQUE A MANEJO DE CUENCAS Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PARROQUIA PINDILIG; Y, LA COMUNIDAD DE COLEPATO DE LA PARROQUIA RIVERA, DEL CANTÓN AZOGUES, DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR	\$ 36.998,00	15	15.858	100

PROYECTO DE INVERSIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS FAMILIAS, A TRAVÉS DE LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES, COBERTURA VEGETAL Y EL INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, CON UN PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS NATURALES	\$ 183.741,00	90	48.720	360
IMPLEMENTACIÓN DE TÉCNICAS FORESTALES, AGROFORESTALES Y SILVOPASTORILES PARA CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES EN LAS PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR, CON ENFOQUE AL CAMBIO CLIMÁTICO.	\$ 519.893,40	270	285.689	1080
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>\$ 982.632,40</b>	<b>480</b>	<b>492123</b>	<b>2040</b>

**Ing. Marcelo Jaramillo Calle**  
**PREFECTO PROVINCIAL DEL CAÑAR**

## 7 PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LA CIUDADANÍA

### EJE DE DESARROLLO: GESTIÓN AMBIENTAL Y CUENCAS HÍDRICAS

#### PREGUNTA 1.

SEÑOR PREFECTO, ¿QUÉ ACCIONES ESTÁ IMPLEMENTANDO EL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR PARA PROTEGER LAS FUENTES DE CAPTACIÓN DE AGUA EN LOS DIFERENTES SECTORES DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR?

#### RESPUESTA:

El GADPC viene trabajando articuladamente con los GADs Parroquiales y Juntas de Agua de las diferentes parroquias de la provincia con la finalidad de trabajar mediante mingas para la reforestación con plantas nativas en las zonas de recarga hídrica y protegiendo las vertientes mediante acciones mecánicas con alambre de púa - postes y biológica con plantas nativas para conservar el recurso agua tanto para consumo humano como para riego.

#### PREGUNTA 2.

¿CÓMO ESTÁ TRABAJANDO EL GAD PROVINCIAL DEL CAÑAR PARA EVITAR LOS PROBLEMAS DE EROSIÓN Y PÉRDIDA DE FERTILIDAD DEL SUELO, CAUSADO POR LAS MALAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS?

#### RESPUESTA:

El GAD Provincial del Cañar mediante el "*Proyecto de inversión para conservar las áreas naturales y el impacto ambiental por el cambio climático mediante la implementación de técnicas agroforestales, silvopastoriles y forestales*", permite contar con un técnico extensionista por parroquia que brinda asesoramiento y asistencia técnica para mejorar la fertilidad del suelo mediante incorporación de obras de conservación de suelo y prácticas agroforestales que disminuye los procesos erosivos ocasionados por las malas prácticas agrícolas.

### EJE DE DESARROLLO: DESARROLLO PRODUCTIVO

#### PREGUNTA 3.

¿SEGUIRÁ LA PREFECTURA APOYANDO LA COMERCIALIZACIÓN A ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, A TRAVÉS DE LA COMPRA PÚBLICA?

#### RESPUESTA:

Uno de los objetivos fundamentales del Desarrollo Productivo es la generación de emprendimientos sostenibles y sustentables, para ello los beneficiarios de las diferentes organizaciones de la provincia se agrupan y forman Asociaciones, mismas que tienen la capacidad de generar un valor agregado a los productos. Esto les permite ser oferentes para los diferentes procesos de Contratación Pública y en el marco jurídico legal la Prefectura apoyará el consumo local de nuestros productores.

#### **PREGUNTA 4.**

SEÑOR PREFECTO, ¿QUEREMOS SABER CUALES SERÁN LAS ACCIONES EN FAVOR DE LA PRODUCCIÓN LECHERA, A FIN DE PODER SEGUIR CRECIENDO?

#### **RESPUESTA:**

Considerando que la principal actividad generadora de ingresos en la zona sierra de la provincia del Cañar es la producción lechera; la Prefectura ha mantenido su preocupación en potenciar los centros de acopio y enfriamiento a través de la dotación del sistema intercambiador de placas con bancos de hielo que garantiza una mejor calidad del producto y facilita su comercialización

Por otro lado, se mantiene el apoyo en el mejoramiento de pastos; las campañas de sanidad animal y la asistencia técnica veterinaria, a fin de asegurar una adecuada nutrición y la salud de los bovinos mejorando de esta manera los parámetros productivos

Parte de las acciones previstas también es el dotar de biodigestores mediante un convenio con Elecaastro para la producción de bioles como fuente de fertilización orgánica a ser usadas en el mejoramiento de potreros

Además, está previsto brindar atención veterinaria permanente en temas productivos y reproductivos a través de una clínica móvil para los pequeños productores, así como también campañas de inseminación artificial para el mejoramiento genético de los hatos ganaderos de la provincia.

#### **EJE DE DESARROLLO: RIEGO Y DRENAJE**

#### **PREGUNTA 5.**

¿QUÉ ESTÁ HACIENDO LA PREFECTURA PARA DISPONER DE AGUA EN ÉPOCA DE VERANO EN LOS CULTIVOS DE LOS SISTEMAS DE RIEGO DE LA PROVINCIA?

#### **RESPUESTA:**

El Gobierno Provincial del Cañar consciente de la carencia de agua para poder regar los cultivos, pastizales y otras necesidades sobre todo en época de verano que hoy en día resulta un problema grave que es ocasionado por el calentamiento global a lo largo de la provincia viene ejecutando la construcción de nuevos reservorios, así como también en otros casos mejorándolos, la función de ellos es almacenar el líquido vital en época de

lluvias y poder abastecer los sistemas de riego en verano. Se ha mejorado en lo que respecta a la ampliación de sus capacidades volumétricas y la colocación de geomembrana.

Entre ellos.

- En el cantón el Tambo los reservorios de Ana Maria 1, Ana Maria 2 y Bolaloma.
- En el cantón Cañar el del Tablón en la parroquia Honorato Vazquez y el de Pimo en la parroquia Zhud.
- En el cantón Azogues el reservorio de Luis Cordero.

Además, se tiene previsto la construcción de un embalse en la comunidad de Buquear en la parroquia Gualleturo.

En el sistema de riego Zhamuy de la parroquia Zhud se tienen considerados la construcción de reservorios.

#### **PREGUNTA 6.**

¿CÓMO SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE PÉRDIDAS DE AGUA EN LOS SISTEMAS DE RIEGO A CANAL ABIERTO EN LA PROVINCIA?

#### **RESPUESTA:**

Las pérdidas de agua que se ocasionan en las conducciones desde las estructuras de captación hasta los sitios de riego, generalmente se producen en los canales de tierra y en aquellos en los que su revestimiento de hormigón ha cumplido su vida útil y presenta fisuras, estos problemas ocasionan que el servicio prestado no sea el óptimo en cantidad y calidad, para solucionar estos inconvenientes la Prefectura del Cañar realiza el revestimiento de los canales en tierra así como también la conducción a través de tuberías de PVC, con lo que se mejora el tiempo de llegada del agua a las cabeceras de parcela y el servicio prestado.

#### **EJE DE DESARROLLO: INFRAESTRUCTURA VIAL**

#### **PREGUNTA 7.**

¿QUÉ ACCIONES HA TOMADO LA PREFECTURA ANTE LA FALTA DE LASTRE PARA EL MANTENIMIENTO VIAL EN LA PROVINCIA?

#### **RESPUESTA:**

De acuerdo a la planificación de la Prefectura del Cañar para el mantenimiento de las vías a nivel de lastre se ha prevenido la falta de materia prima con la búsqueda de nuevas minas. En donde se está gestionando los permisos correspondientes para el libre aprovechamiento de la mina de Quisquis, la cual servirá para los cantones Azogues, Biblián y Deleg, mientras que para los demás cantones se están utilizando minas cercanas al sector.

**PREGUNTA 8.**

¿EN EL TEMA DE MANTENIMIENTO VIAL, SE ESTÁ CONSIDERANDO EQUIPO COMPLETO PARA TRABAJAR EN LAS ZONAS RURALES?

**RESPUESTA:**

Para el mantenimiento vial se realiza de una manera técnica de tal forma que contempla el equipo caminero completo que son:

- 1 MOTO
- 1 RODILLO
- 1 TANQUERO
- 1 CARGADORA
- 3 VOLQUETAS

Además, como es de conocimiento público se está realizando la adquisición de 2 equipo caminero para dar un servicio más amplio para mejorar las condiciones viales de la zona rural.

**PREGUNTA 9.**

SEÑOR PREFECTO, EN SU CAMPAÑA ELECTORAL USTED NOS OFRECIÓ AYUDARNOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TECHADO DEL CENTRO DE ACOPIO DE LA COMUNIDAD DE MOLOBOG, ¿PODRÍA INDICARNOS POR QUÉ AÚN NO SE HA INTERVENIDO PARA REALIZAR DICHA OBRA?

**RESPUESTA:**

Para la ejecución de cualquier tipo de obra es necesario contar con los estudios definitivos lo cuales garanticen la seguridad y durabilidad de las mismas, en este caso se está realizando los estudios necesarios para la ejecución, los cuales estarán completos muy pronto y poder proceder con la ejecución de la obra.

**PREGUNTA 10.**

DESDE HACE APROXIMADAMENTE 6 AÑOS LA COMUNIDAD DE CAMPO ALEGRE CUENTA CON LOS ESTUDIOS PARA EL ASFALTADO DE LA VÍA DESDE LA PANAMERICANA, ¿QUISIERAMOS SABER CUÁNDO SE REALIZARÁ ESTA OBRA?

**RESPUESTA:**

Para la ejecución de este tipo de obras es necesario contar con los estudios definitivos los cuales garanticen la seguridad y durabilidad de la vía, de la revisión realizada en los archivos con los que cuenta el GAD Provincial no se dispone de los mismos, adicional a

eso es necesario realizar un acercamiento y coordinación con el GAD Municipal del Cantón Biblian, puesto que este importante sector pertenece al área urbana del Cantón

**PREGUNTA 11.**

EN UNA VISITA QUE EL SEÑOR PREFECTO REALIZÓ A LA COMUNIDAD DE CUNGAPITE, OFRECIÓ INCLUIR EN SU PLAN DE TRABAJO EL ASFALTADO DE 1 KM. |DE VÍA PARA NUESTRA COMUNIDAD, ¿QUISIÉRAMOS SABER CUÁNDO SE VA A REALIZAR ESTA OBRA?

**RESPUESTA:**

Debido a el dinero adeudado del Gobierno Central hacia la Prefectura del Cañar se han retrasado muchos proyectos, sin embargo, para no perder tiempo, se está gestionando un crédito con el Banco del Estado (BDE), quienes están revisando los estudios presentados para su aprobación del crédito y posterior ejecución de la obra.



**CAÑAR**  
PREFECTURA



@PrefecturaDelCañar



@prefecturacanar



@PrefecturaCanar

[www.gobiernodelcanar.gob.ec](http://www.gobiernodelcanar.gob.ec)

Contacto: 2240-373

